



**UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA DEPARTAMENTO DE
INDUSTRIAS**

**ANÁLISIS ECONÓMICO DEL IMPACTO DE LA LEGISLACIÓN SOBRE
EL ABORTO EN EL DESEMPLEO FEMENINO EN CHILE Y URUGUAY**

**MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE INGENIERA
CIVIL INDUSTRIAL**

**AUTOR
FRANCISCA A. SOTO CIFUENTES**

**PROFESOR GUÍA
ANA MARÍA ELISA FARIAS GORDON**

**PROFESOR CORREFERENTE
MARÍA PILAR GÁRATE**

SANTIAGO DE CHILE, SEPTIEMBRE, 2025



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN Y CONFIDENCIALIDAD DE MONOGRAFÍA A REPOSITORIO ACADÉMICO

1.- IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO

Tipo de monografía (marcar una opción): Memoria o trabajo de título; Tesis de Postgrado;

Título del trabajo: Análisis Econométrico del Impacto de la Legislación sobre el Aborto en el Desempleo Femenino en Chile y Uruguay

Nombre del candidato(a): Francisca A. Soto Cifuentes

Carrera / Grado: Ingeniería Civil Industrial

Campus: Santiago Vitacura; **Departamento:** Industrias

2.- VALIDACIÓN DEL PROFESOR GUÍA/DIRECTOR DE TESIS

Yo, Ana María Elisa Farias Gordo, en mi calidad de profesor(a) guía/director(a) del trabajo académico mencionado anteriormente

DEJO CONSTANCIA que:

- He revisado esta versión del documento y corresponde a la versión final aprobada del trabajo.
- El trabajo cumple con los requisitos académicos y de formato establecidos por la institución

3.- EVALUACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD POR PROPIEDAD INDUSTRIAL

El trabajo **NO contiene información que amerite confidencialidad** y puede ser publicado de inmediato en repositorio con acceso abierto.

El trabajo **CONTIENE** información con potenciales implicancias de propiedad industrial o intelectual y requiere un periodo de confidencialidad (embargo) por:

6 meses; 12 meses; 2 años; 3 años; 5 años; 10 años


Fundamentación de la necesidad de confidencialidad (obligatorio si se solicita embargo):

4.- FIRMAS

Profesor(a) guía o director(a) de memoria o tesis:

Fecha: 27/08/2025 ; Firma: 

Estudiante o Candidato(a):

Fecha: 27/08/2025 ; Firma: 

Este formulario debe ser insertado como página 2 de la memoria o tesis, completado y firmado por estudiante y profesor(a) antes de la entrega en portal PRISMA de Biblioteca USM.

Agradecimientos

Con profunda gratitud, dedico estas palabras a quienes me acompañaron a lo largo de este proceso que llega a su fin.

Quiero agradecer a mis padres, Carlos y Soledad, por su apoyo incondicional y mi mayor inspiración. Gracias, madre, por enseñarme el verdadero significado de la resiliencia. Gracias a tu ejemplo, aprendí a levantarme ante cada obstáculo y a enfrentar los desafíos con fortaleza. Y a mi padre, por enseñarme a dar siempre lo mejor de mí sin compararme con los demás, enfocado en mis propias metas. Agradezco cada viaje que hiciste para llevarme y buscarme en la universidad, aliviando mi cansancio en las jornadas más largas, y a mi madre por recordarme siempre la importancia de cuidar mi bienestar mental y tomarme un respiro. Su amor incondicional, sus sacrificios y la confianza que depositaron en mí fueron esenciales para superar los desafíos que se presentaron.

A mis amigas y amigos, quienes fueron una fuente de distracción, motivación y un recordatorio de que había vida más allá de la universidad. Gracias por ser mi mayor sistema de apoyo y mis porristas incondicionales. Gracias por cada palabra de aliento, por siempre hacerme sentir capaz y por sus halagos, que me hacían sentir que era la persona más inteligente del mundo, incluso en los momentos de mayor duda.

Quiero agradecer a Fabián por ser mi gran apoyo. Él me enseñó la lección más importante de todas: a ver el lado positivo de cada situación y a reconocer que el éxito no viene de la nada, sino que es el resultado directo de mi propio trabajo. Gracias por recordarme que cada logro es mío y que el esfuerzo siempre vale la pena. Gracias por los ánimos, por las palabras de aliento y por ayudarme a mantener el equilibrio entre mi vida personal y académica.

Finalmente, me agradezco a mí misma. Por la resiliencia que me llevó a superar cada obstáculo, por la disciplina que me mantuvo en el camino y por la determinación

que me permitió llegar a la meta. Me agradezco por el sacrificio, las horas de estudio, las noches de insomnio y por haber confiado en que era capaz de lograrlo.

Índice

1.	Resumen Ejecutivo	5
2.	Problema de Investigación	7
3.	Objetivos.....	10
3.1	Objetivo General	10
3.2	Objetivos Específicos.....	10
4.	Marco Teórico.....	11
4.1	De dónde se impulsa legislar sobre el aborto	11
4.2	Aborto en el mundo	12
4.3	Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo y Ley que Regula la Despenalización de la Interrupción Voluntaria en el Embarazo en 3 Causales..	16
4.4	Impactos de la legislación a favor del aborto en la tasa de desempleo femenina	18
5.	Metodología.....	21
6.	Alcance.....	25
7.	Resultados	27
7.1	Análisis Exploratorio de la Base de Datos.....	27
7.2	Resultados del Modelo	35
8.	Discusión de Resultados	44
9.	Conclusiones y Recomendaciones	49
10.	Referencias	52

1. Resumen Ejecutivo

El presente estudio se enmarca en la intersección de la economía laboral, la demografía y la política pública, con el objetivo de analizar econométricamente el impacto de la legislación sobre el aborto en la tasa de desempleo femenino joven en Chile y Uruguay. La motivación de esta investigación radica en la necesidad de tender un puente entre dos campos de estudio que tradicionalmente han permanecido separados: la salud reproductiva y la economía laboral. Al hacerlo, este estudio se diferencia de la literatura convencional, que no ha abordado de manera sistemática el impacto económico de la autonomía reproductiva en el mercado de trabajo. La hipótesis central de este estudio postula que el acceso legal y seguro al aborto entrega a las mujeres un mayor control sobre su planificación familiar, lo que les permite tomar decisiones estratégicas y a largo plazo respecto a su formación académica y su carrera profesional. Este mayor control se traduce en una reducción de las interrupciones no planificadas en sus trayectorias laborales y, consecuentemente, en una disminución de la tasa de desempleo.

La metodología empleada es de carácter cuantitativo. Si bien se planteó inicialmente el uso de un modelo de datos de panel con efectos fijos, se tomó la decisión de seguir con un modelo de Mínimos Cuadrados Ordinarios con variables dummy para analizar una muestra de datos anuales de ambos países durante el período 2007-2023. Esta elección metodológica es crucial, ya que permite controlar tanto por las características no observables y constantes en el tiempo de cada país (como diferencias culturales o institucionales) como por las tendencias temporales comunes a ambos (como crisis económicas globales). La selección de Chile y Uruguay no es aleatoria; estos países representan un experimento natural de política pública debido a sus trayectorias divergentes en la legislación del aborto. Uruguay legalizó el aborto de manera amplia en 2012, mientras que Chile lo despenalizó en 2017, únicamente bajo tres causales

específicas. Esta divergencia permite una comparación robusta y la identificación del efecto causal de la legislación. El modelo incluye un conjunto de variables de control, como la tasa de participación laboral femenina, la tasa de fecundidad total y la tasa de empleo vulnerable, lo que fortalece la validez interna del estudio.

El análisis exploratorio preliminar de los datos reveló patrones interesantes en las dinámicas del mercado laboral femenino. Aunque Uruguay ha tenido históricamente una tasa de desempleo femenino joven más alta que Chile, ambos países mostraron una respuesta similar a shocks externos, como la crisis financiera de 2009 y la pandemia de COVID-19 en 2020. No obstante, el principal aporte de este estudio reside en el análisis econométrico del modelo; los resultados del modelo econométrico indican una relación positiva y estadísticamente significativa entre la legalización del aborto y la tasa de desempleo femenino. Específicamente, el análisis demostró que la implementación de una legislación más liberal en materia de aborto se asocia con un aumento en la tasa de desempleo femenino joven, en comparación con la legislación más restrictiva de tres causales, una vez controladas las variables de tendencia temporal y otros factores socioeconómicos. Este hallazgo no resulta intuitivo, pero es clave para el estudio. La relación positiva observada no necesariamente implica que una ley de aborto más liberal cause desempleo, sino que podría ser un reflejo de dinámicas subyacentes en el mercado laboral. La autonomía reproductiva, facilitada por una legislación menos restrictiva, permite a las mujeres jóvenes posponer la maternidad para continuar con su educación y entrar al mercado laboral. Esto se traduce en un aumento en la tasa de participación laboral femenina, es decir, más mujeres jóvenes buscando activamente un empleo. Si el mercado no tiene la capacidad de generar suficientes puestos de trabajo para absorber a esta nueva oferta de trabajadoras, la tasa de desempleo puede aumentar.

2. Problema de Investigación

La relación entre la autonomía reproductiva de las mujeres y su participación en el mercado laboral es un tema de creciente interés en la economía laboral y la sociología. A lo largo de las últimas décadas, la investigación ha explorado cómo las decisiones de planificación familiar, incluyendo el acceso a métodos anticonceptivos y a servicios de interrupción del embarazo, pueden influir en las trayectorias educativas y profesionales de las mujeres. Este nexo es crucial para comprender la evolución de la fuerza laboral femenina y las disparidades de género en los mercados de trabajo a nivel global. El presente estudio busca precisamente abordar esta laguna en la literatura.

A lo largo de los siglos XX y XXI, el tema de la legalización del aborto ha sido objeto de intensos debates sociales y legislativos en numerosos países; la discusión ha tendido a centrarse en aspectos éticos, legales y de salud pública, dejando de lado las consideraciones económicas. El acceso al aborto juega un papel crucial en la seguridad económica de las mujeres, ya que la evidencia sugiere una relación entre el resultado económico y el derecho de decidir sobre la maternidad en un momento determinado.

En Estados Unidos de América, uno de los argumentos que defiende la legalización del aborto era el beneficio económico que este representaba. Según un estudio realizado en este mismo que buscaba evidenciar los efectos del acceso al aborto mediante el diseño de una regresión discontinua, reveló que existen consecuencias a largo plazo, ya que se tiene más control sobre su reproducción y su participación en la fuerza laboral; las mujeres pueden estar mejor posicionadas para lograr resultados económicos positivos en el futuro (Matthews, 1997).

La capacidad de decidir cuándo y si tener un hijo es fundamental para su bienestar financiero. Según un estudio realizado por Women's Health Issues en Estados Unidos en el año 2019, aquellas mujeres que fueron negadas y decidieron ser padres tienen las

mismas probabilidades de estar en la escuela que aquellas a las que no se les fue negado; sin embargo, tenían más probabilidad de estar buscando un diploma de estudios escolares que un título superior. Por tanto, esto tiene implicaciones en su continuación educativa y en el momento en que se integran al mercado laboral (Bernstein & Jones, 2019).

Por otra parte, los abortos ilegales también tienen un impacto socioeconómico. Según el estudio realizado por el Institute of Development Studies de la Universidad de Sussex, que se centra en evidenciar los costos económicos de los abortos ilegales, cuando las mujeres experimentan complicaciones médicas debido a abortos ilegales, enfrentan períodos prolongados de ausencia laboral debido a enfermedad o discapacidad temporal. Esto resulta en una pérdida de productividad laboral, mientras que, en los casos más graves, los abortos ilegales pueden desembocar en la muerte de la mujer. La mortalidad materna no solo representa un costo humano incalculable, sino que también tiene un impacto económico significativo, incluyendo la pérdida de productividad laboral y los efectos devastadores en las familias y comunidades (Vlassoff, et al., 2008).

En Chile, el tema del aborto ha sido objeto de debates políticos, sociales y religiosos. Hasta hace poco, Chile tenía una de las leyes antiaborto más estrictas del mundo, donde el aborto estaba completamente prohibido en todas las circunstancias; sin embargo, en el 2017 se produjo un cambio significativo en la legislación con la aprobación de una ley que despenalizó el aborto en tres circunstancias específicas: cuando la mujer se encuentre en riesgo vital, de modo que la interrupción del embarazo evite un peligro para su vida; cuando el feto padezca una patología congénita adquirida o genética, incompatible con la vida extrauterina independiente; o cuando el embarazo sea resultado de una violación, siempre que no hayan transcurrido más de doce semanas de gestación. En caso de menores de 14 años, podrá realizarse hasta las 14 semanas de gestación (Del Congreso Nacional, s. f.). Según el estudio Chile realizado por Guttmacher Institute, en Chile se

producirían entre 60.000 y 300.000 abortos clandestinos al año, según estimaciones realizadas en el año 2016 (Prada, 2023).

La legalización es un tema que va más allá de lo religioso y ético; el permitir que las mujeres tengan acceso a un aborto desempeña un papel crucial en la capacidad de las mujeres para tomar decisiones sobre su salud reproductiva y su futuro económico. Al tener control sobre la planificación familiar, las mujeres pueden gestionar mejor sus recursos y aspiraciones profesionales, lo que contribuye a su empoderamiento económico a largo plazo.

Ante esta perspectiva, surge la siguiente interrogante: ¿Cómo impacta el acceso al aborto en la tasa de desempleo femenino?

Para abordar esta cuestión, se propone un análisis econométrico que compare el contexto nacional de Chile con el de Uruguay, con el objetivo de identificar y describir las variaciones en la tasa de desempleo femenino en función de la legalización del aborto. El estudio considerará factores clave como la participación laboral de las mujeres, la tasa de fecundidad, el alcance de la legislación y el nivel educacional.

3. Objetivos

3.1 Objetivo General

Identificar y describir el impacto económico de la legalización del aborto en la tasa de desempleo femenino en Chile y Uruguay, mediante un análisis econométrico comparativo que permita generar evidencia relevante para el debate legislativo.

3.2 Objetivos Específicos

Determinar si la legalización del aborto en Chile y Uruguay ha tenido un impacto significativo en la tasa de desempleo femenino, mediante la comparación de datos previos y posteriores a la implementación de estas políticas en ambos países.

Evaluar como variables socioeconómicas como la tasa de participación laboral femenina, porcentaje de empleo vulnerable y la tasa de fecundidad influyen en la tasa de desempleo femenino, considerando las diferencias en la legislación sobre el aborto en Chile y Uruguay.

Comparar los resultados obtenidos para ambos países, identificando las principales similitudes y diferencias en el impacto económico de la legalización del aborto sobre la tasa de desempleo femenino.

Realizar un análisis econométrico robusto que permita validar la relación entre la legalización del aborto y la tasa de desempleo femenino, aplicando pruebas estadísticas que garanticen la validez y la precisión de los resultados.

4. Marco Teórico

Para entender el problema planteado, es necesario comprender en qué situación nos encontramos respecto a la legalización del aborto, en específico, cuáles fueron los argumentos para legislar y cómo están formuladas las leyes en aquellos países en los cuales se enfocará el estudio.

4.1 De dónde se impulsa legislar sobre el aborto

El debate del aborto se ha visto influido por distintas perspectivas, que defienden o rechazan la idea de legislar respecto al derecho al aborto.

Uno de los principales enfoques son los derechos humanos; este se centra en los derechos fundamentales de las personas, incluido el derecho a la vida, la libertad y la autonomía. Se argumenta que la legalización del aborto es crucial para proteger los derechos de las mujeres a tomar decisiones sobre su propio cuerpo y su vida reproductiva, así como para prevenir violaciones graves de los derechos humanos, como los abortos inseguros.

Por otra parte, tenemos la perspectiva feminista que se centra en la justicia reproductiva, que va más allá del derecho al aborto y aborda cuestiones de equidad en el acceso a la anticoncepción, educación sexual, apoyo social y económico para criar hijos, entre otros aspectos. Se argumenta que la justicia reproductiva requiere políticas y prácticas que reconozcan y respeten la diversidad de experiencias y circunstancias de las mujeres y que aborden las desigualdades sistémicas que afectan sus vidas reproductivas.

Finalmente, existe un enfoque sociopolítico que contribuye al debate, enfocado en las disparidades sociales y económicas que afectan el acceso al aborto y la experiencia de las mujeres que experimentan embarazos no deseados. Se examina la influencia de factores como la clase social, el nivel de educación, la raza/etnia y la ubicación geográfica en la capacidad de una mujer para acceder a servicios de aborto seguros y legales.

4.2 Aborto en el mundo

La situación de la legalización del aborto varía considerablemente en todo el mundo y está influenciada por una serie de factores, como los contextos políticos, culturales, religiosos y sociales de cada país.

En algunos países, el aborto es legal y es ampliamente accesible bajo una variedad de circunstancias, como el riesgo para la vida o la salud de la mujer, malformaciones fetales graves, violación o incesto. Estos países suelen tener sistemas de salud robustos que ofrecen servicios de aborto seguro y apoyo integral a las mujeres que necesitan atención relacionada con el aborto.

En otros países, el aborto puede estar sujeto a restricciones legales y se permite solo en circunstancias específicas, como el riesgo para la vida de la mujer o violación, y suelen existir obstáculos significativos para acceder al aborto, como la necesidad de obtener la aprobación de un médico, la autorización de un tribunal o la realización de múltiples evaluaciones médicas. Estas restricciones pueden ser resultado de influencias religiosas, culturales o políticas que influyen en la legislación y las políticas de salud reproductiva.

En determinados países, el aborto es ilegal en todas las circunstancias. Estos países suelen tener leyes y políticas restrictivas que penalizan tanto a las mujeres que buscan abortos como a los proveedores de servicios de aborto, lo que puede llevar a la práctica de abortos clandestinos e inseguros.

En América Latina y el Caribe se observa una alta heterogeneidad legal. Algunos países como Uruguay, Argentina, Cuba y Guyana han legalizado el aborto bajo solicitud de la mujer, avanzando hacia un enfoque centrado en los derechos humanos y la salud pública. En contraste, naciones como El Salvador, Honduras y Nicaragua lo prohíben completamente, reflejando la influencia de estructuras religiosas y políticas conservadoras. México presenta una situación particular, ya que, tras la resolución de la Suprema Corte en 2021 que declaró inconstitucional penalizar el aborto, la regulación quedó en manos de los estados. Esto ha generado una legislación fragmentada en la que algunas entidades federativas han avanzado en la legalización, mientras otras mantienen restricciones severas. En el caso de Chile, si bien desde 2017 el aborto es legal bajo tres causales (riesgo vital, inviabilidad fetal y violación), el país aparece en la categoría de aborto bajo petición, lo que podría reflejar reformas recientes o propuestas de ampliación del acceso.

En América del Norte, Canadá representa uno de los modelos más garantistas, ya que permite el aborto en todas las etapas del embarazo sin restricciones legales, tratándose como un procedimiento médico más. En cambio, Estados Unidos ha vivido un retroceso significativo con la anulación del fallo *Roe vs. Wade* en 2022, lo que devolvió a los estados la potestad para legislar sobre el aborto. Esto ha generado un panorama extremadamente desigual, donde algunos estados lo prohíben por completo y otros lo garantizan ampliamente, generando barreras territoriales al acceso a servicios de salud reproductiva.

Europa, en términos generales, presenta uno de los marcos legales más progresistas en materia de aborto. La mayoría de los países permite la interrupción voluntaria del embarazo bajo petición, especialmente en Europa Occidental y los países nórdicos. Sin embargo, existen excepciones significativas como Polonia, donde el aborto

está severamente restringido y solo se permite en casos muy limitados, lo que ha generado fuertes protestas sociales. Algunos países del este europeo permiten el aborto por razones médicas o socioeconómicas, pero bajo marcos más restrictivos.

África es la región que concentra el mayor número de países con legislación altamente restrictiva. Una gran cantidad de Estados africanos prohíben completamente el aborto o solo lo autorizan cuando está en riesgo la vida de la mujer. Esta situación refleja tanto la influencia de estructuras religiosas conservadoras como la falta de políticas públicas orientadas a la salud sexual y reproductiva. La excepción destacada es Sudáfrica, donde el aborto está legalizado bajo petición desde 1996, como parte de una amplia política de derechos post-apartheid. Sin embargo, en muchos otros países africanos, la criminalización del aborto sigue siendo una causa directa de mortalidad materna debido a los abortos inseguros practicados en la clandestinidad.

En Asia y Medio Oriente se observa una situación mixta. Países como China, India y Vietnam permiten el aborto sin justificación hasta ciertas semanas de gestación, en el marco de políticas públicas que en su momento respondieron a objetivos demográficos. En contraste, naciones como Irán, Afganistán, Pakistán y varios países del Golfo mantienen legislaciones muy restrictivas, fuertemente influenciadas por doctrinas religiosas y normas patriarcales. En el sudeste asiático, se observan avances recientes en países como Tailandia, que ha comenzado a liberalizar su legislación, aunque aún persisten muchas barreras culturales y administrativas.

En Oceanía, Australia y Nueva Zelanda han adoptado marcos normativos que permiten el aborto bajo petición y que garantizan el acceso a servicios médicos seguros. No obstante, en muchas islas del Pacífico la situación es más restrictiva, y en algunos casos la legislación vigente es heredada de marcos coloniales sin reformas posteriores.

A nivel global, se puede afirmar que existe una tendencia general hacia la liberalización del aborto, especialmente en América Latina y Asia. Sin embargo, esta tendencia no es lineal ni universal. En los últimos años, algunos países han avanzado significativamente en garantizar este derecho, como Colombia, que despenalizó el aborto hasta la semana 24 en 2022. Al mismo tiempo, se han registrado retrocesos, como en Estados Unidos, donde la legislación ha pasado de ser un derecho constitucional a depender de cada estado, restringiendo el acceso en amplios territorios.

El acceso legal al aborto no necesariamente garantiza su disponibilidad efectiva. En muchos países donde es legal, las mujeres enfrentan obstáculos como objeción de conciencia del personal médico, escasez de servicios en zonas rurales, estigmatización social o requisitos burocráticos complejos. Por otra parte, en los países donde el aborto está prohibido o fuertemente restringido, no se observa una disminución en el número de abortos, sino más bien un aumento de prácticas clandestinas, con graves consecuencias para la salud de las mujeres, especialmente las más vulnerables.

4.3 Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo y Ley que Regula la Despenalización de la Interrupción Voluntaria en el Embarazo en 3 Causales.

Uruguay cuenta con una ley de aborto que fue aprobada en 2012 y entró en vigor en 2013. Esta legislación, conocida como la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), la reforma habilita la interrupción del embarazo en el sistema de salud, con todos los costos asociados, a solicitud hasta la semana 12 del embarazo, en casos de violación hasta la semana 14, y en cualquier momento durante el embarazo, en casos de riesgo de muerte materna o anomalías fetales incompatibles con la vida.

Se requieren tres citas médicas antes de la interrupción de embarazos no deseados. Durante la primera cita con el ginecólogo, el especialista debe asegurarse de que se cumplan los requisitos de edad gestacional establecidos. El ginecólogo programa la

segunda consulta dentro de las próximas 24 horas, con un comité compuesto por un ginecólogo, un trabajador social y un psicólogo, quienes proporcionan a las mujeres información sobre la decisión (riesgos del procedimiento, opciones y programas de apoyo social para maternidad o adopción). Después de un período obligatorio de 5 días, la mujer puede confirmar su decisión, y el ginecólogo determina el procedimiento más adecuado.

En Chile, la Ley 21.030, promulgada el 14 de septiembre de 2017, la cual modificó la legislación chilena para permitir la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) en tres causales específicas. Esta ley representó un cambio histórico en un país donde el aborto estaba penalizado en todas sus formas desde 1989 (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile [BCN], 2017).

La ley establece tres causales específicas; la primera causal contempla aquellos casos en que la vida de la mujer gestante se encuentre en riesgo, situación que debe ser certificada por un médico tratante y no establece límite de semanas de gestación (Ley 21.030, artículo 1, 2017). La segunda causa aplica cuando el embrión o feto presenta una condición incompatible con la vida fuera de útero, lo que debe ser diagnosticado por un médico especialista (Ley 21.030, artículo 3, 2017). La tercera y más controversial es la causal que permite la interrupción cuando el embarazo es resultado de una violación, la cual establece plazos diferenciados según la edad de la mujer: hasta 12 semanas de gestación para mayores de 14 años y hasta las 14 semanas para menores de esa edad (Ministerio de Salud, 2018).

La normativa legal detalla el proceso que deben seguir las mujeres que buscan acceder a una interrupción de embarazo. Según el reglamento publicado por el Ministerio de Salud en 2018, los establecimientos de salud deben contar con equipos multidisciplinarios que incluyan al menos un ginecólogo, un profesional de salud mental y un asistente social. La ley también reconoce el derecho a la objeción de conciencia de

los profesionales de la salud, aunque con importantes limitaciones: las instituciones deben garantizar que exista siempre personal disponible para realizar los procedimientos, especialmente en casos de emergencia médica (Ley 21.030, artículo 5, 2017). Además, se establecen garantías de confidencialidad y acompañamiento psicosocial para todas las mujeres que accedan a este derecho.

4.4 Impactos de la legislación a favor del aborto en la tasa de desempleo femenina

Como se mencionó anteriormente, la legalización del aborto ha sido ampliamente estudiada por su relación con los derechos reproductivos, pero también ha ganado interés respecto a sus efectos socioeconómicos, especialmente en la participación y situación laboral de las mujeres. En este sentido, la legislación proaborto puede influir indirectamente en la tasa de desempleo femenino, tanto en el corto como en el largo plazo, a través de múltiples canales.

Uno de los efectos más consistentes identificados es que el acceso legal al aborto permite a las mujeres un mayor control sobre la maternidad, facilitando la planificación educativa y profesional. Esto puede significar una mayor capacidad para ingresar o permanecer en el mercado laboral sin interrupciones debido a embarazos no deseados. Según el estudio “*Abortion and selection. The Review of Economics and Statistics*”, la legalización del aborto en Estados Unidos tuvo un impacto positivo en la participación laboral femenina, especialmente entre mujeres jóvenes y con bajos ingresos (Ananat et al., 2009).

En esa misma línea, la posibilidad de interrumpir un embarazo no deseado o planificado también puede afectar en las decisiones de largo plazo, como la continuidad en los estudios y la formación profesional. Myers (2017) encuentra que el acceso

temprano a servicios de aborto legal se asocia con mayores niveles de educación y, en consecuencia, mejores oportunidades laborales futuras, lo que contribuye a una menor probabilidad de desempleo estructural entre las mujeres beneficiadas.

“Las mujeres que tuvieron acceso al aborto legal mostraron mayores tasas de graduación y participación laboral a futuro” (Myers, 2017).

No obstante, los beneficiados de la legalización del aborto no son iguales para todas las mujeres de la población femenina. Según un estudio publicado en *The Quarterly Journal of Economics*, las mujeres más jóvenes y en contextos socioeconómicos vulnerables tienden a beneficiarse más del acceso al aborto, dado que mejora sus condiciones de vida y empleabilidad (Gruber et al., 1999). En este sentido, la legislación puede funcionar como una herramienta indirecta de equidad social al reducir la carga desproporcionada de la maternidad temprana entre los sectores más desfavorecidos.

El estudio de Cavallini *“Not the right time for children: Unemployment, fertility, and abortion. Labour Economics”* (2024) se introduce una dimensión adicional al debate al analizar cómo las condiciones económicas locales afectan las decisiones reproductivas. A partir del análisis de datos de Italia entre 2004 y 2016, Cavallini encuentra que un aumento en la tasa de desempleo se asocia con una reducción en la tasa de fertilidad y un aumento en la tasa de aborto, especialmente entre mujeres mayores de 25 años.

“Un mayor desempleo induce un descenso en la fertilidad y un aumento en la tasa de aborto, particularmente entre mujeres adultas” (Cavallini, 2024).

Este hallazgo sugiere que, incluso sin cambios legales, el contexto económico influye en las decisiones reproductivas. Sin embargo, en países donde el aborto está legalizado, esta dinámica puede amplificarse, ya que las mujeres cuentan con un recurso institucional para postergar la maternidad durante períodos de inestabilidad laboral. Así,

el aborto legal puede actuar como amortiguador en tiempos de crisis económica, permitiendo a las mujeres permanecer activas y disponibles para el mercado laboral.

5. Metodología

La presente investigación adopta un enfoque cuantitativo, de alcance explicativo y diseño cuasi-experimental. Su propósito es estimar el impacto de la legalización del aborto sobre la tasa de desempleo femenino, a través de un análisis comparativo entre Chile y Uruguay. Dado que el análisis empírico a partir de información de dos países a lo largo de múltiples años se decidió por emplear un modelo de datos de panel fijo, esta estructura permite capturar tanto la variabilidad entre los países como la variabilidad temporal, lo que ofrece un modelo de mayor robustez que uno puramente transversal o temporal.

El modelo estimado corresponde a un modelo de efectos fijos de dos vías o modelo de efectos fijos bidireccional, el cual incorpora efectos fijos específicos por país y por año. Esta especificación permite controlar por factores no observables que son constantes en el tiempo, pero específicos de cada país (como cultura, normas sociales, estructura institucional o políticas históricas) y factores que son comunes a todos los países en un mismo período, pero que varían en el tiempo (como crisis económicas globales, reformas regionales o pandemias).

El estudio se centra en mujeres en edad de trabajar (entre 15 y 24 años) residentes en Chile y Uruguay. Se seleccionan ambos países por su similitud en niveles de desarrollo humano, estructura institucional y disponibilidad de datos estadísticos confiables, pero con trayectorias legales divergentes en torno al aborto. La legalización del aborto en Uruguay se formaliza en 2012, mientras que en Chile la despenalización en tres causales se aprueba en 2017. Por lo tanto, el periodo de observación abarca desde el año 2007 hasta el año 2023, permitiendo capturar tanto las tendencias previas como posteriores a estos hitos legislativos.

Los datos utilizados en el estudio provienen de fuentes secundarias oficiales y de acceso público, reconocidas por su fiabilidad y comparabilidad internacional. Entre ellas se encuentran el Banco Mundial (World Development Indicators): tasas de desempleo, fecundidad y participación laboral femenina, el Instituto Nacional de Estadística de Uruguay (INE Uruguay) y el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (INE Chile).

El modelo base se especifica de la siguiente forma:

$$Y_{it} = \beta_0 + \beta_1 X_{it}^1 + \beta_2 X_{it}^2 + \beta_3 X_{it}^3 + \beta_4 X_{it}^4 + \beta_5 X_{it}^5 + \alpha_i + \lambda_t + \varepsilon_{it}$$

- Y_{it} : Tasa de desempleo femenino entre 15 y 24 años en el país i y año t .
- X_{it}^1 : Tasa de participación laboral femenina joven entre 15 y 24 años.
- X_{it}^2 : Tasa de Fecundidad total (nacimientos por mujer).
- X_{it}^3 : Porcentaje de empleo femenino vulnerable.
- X_{it}^4 : Variable binaria que indica si el aborto está legalizado sin restricciones (1) o no (0).
- X_{it}^5 : Variable binaria que indica si el aborto está legalizado en 3 causales (1) o no (0).
- α_i : Efectos fijos por país.
- λ_t : Efectos fijos por año.

La elección de las variables del modelo econométrico se fundamenta en la literatura previa sobre economía laboral, género y políticas reproductivas, así como en criterios teóricos que permiten capturar los principales factores que inciden en la tasa de desempleo femenino joven. Según la literatura, la tasa de participación laboral femenina joven afecta positivamente a la tasa de desempleo femenino. La entrada de un mayor número de mujeres jóvenes al mercado laboral incrementa la demanda de trabajo, pero si la oferta no crece al mismo ritmo, se produce un desajuste que se refleja en un aumento del desempleo. Este grupo demográfico, además, es particularmente vulnerable a la falta de experiencia laboral, la discriminación por edad y género, y a la informalidad (OIT, 2017). La literatura sugiere que la alta participación laboral de mujeres jóvenes puede no

traducirse de inmediato en una baja tasa de desempleo si no existen suficientes oportunidades de empleo formal y de calidad (Becker, 1991).

En el caso de la variable Tasa de Fecundidad Total, la literatura sugiere que existe relación inversa entre esta y la tasa de participación laboral femenina, lo que a su vez impacta el desempleo. Una mayor tasa de fecundidad está asociada con una mayor tasa de desempleo femenino (Goldin, 1995). Esto se debe a que la maternidad a menudo conlleva interrupciones en la carrera profesional de las mujeres. Ya sea por la licencia por maternidad o por la necesidad de asumir el rol de cuidadoras principales. Estas interrupciones pueden reducir su experiencia laboral, limitar su acceso a la formación continua y dificultar su reinserción al mercado laboral (Schultz, 1990). Adicionalmente, los roles de género tradicionales, que asignan a la mujer la responsabilidad del cuidado familiar, limitan su capacidad para aceptar empleos de tiempo completo o con horarios inflexibles, lo que las sitúa en una posición de mayor vulnerabilidad laboral.

En cambio, el porcentaje de empleo femenino vulnerable se correlaciona directamente con la tasa de desempleo femenino. El empleo vulnerable, caracterizado por la inestabilidad, bajos salarios y falta de acceso a la seguridad social y a beneficios laborales, hace que las mujeres que lo ejercen sean las primeras en ser afectadas por crisis económicas o recortes de personal (Standing, 2011). En este sentido, una elevada proporción de mujeres en empleos vulnerables es un indicador de la precariedad laboral y de la falta de oportunidades de empleo decente, lo que las hace más propensas a caer en el desempleo. La OIT (2017) ha destacado que las mujeres están sobrerrepresentadas en trabajos de baja calidad y en la economía informal, lo que aumenta su riesgo de desempleo.

Con el objetivo de capturar el impacto de las políticas reproductivas sobre el desempleo femenino, se incorporan 2 variables dummy que representan diferentes marcos legales respecto al aborto.

La variable aborto legal sin restricciones toma el valor 1 cuando el aborto está legalizado sin restricciones dentro de plazos gestacionales definidos, y 0 en caso contrario. En el presente estudio, esta categoría corresponde al caso de Uruguay desde 2013. Se espera que esta política tenga un efecto negativo sobre el desempleo femenino joven, ya que proporciona mayor autonomía reproductiva y reduce interrupciones no deseadas en el ciclo laboral o educativo.

La segunda variable dummy, aborto legal por tres causales, toma el valor 1 cuando el aborto está permitido bajo las tres causales clásicas: violación, riesgo para la vida de la madre o inviabilidad fetal, y 0 en caso contrario. En este análisis, corresponde al caso de Chile desde 2017. Se espera que tenga un impacto negativo moderado sobre el desempleo femenino joven.

6. Alcance

El presente estudio se enmarca en el análisis econométrico aplicado a datos de panel para evaluar el impacto de factores estructurales y legales sobre la tasa de desempleo femenino joven entre dos países de América Latina. La investigación limita su análisis a los contextos geográficos de Chile y Uruguay. Esta selección no es aleatoria; esta selección obedece a la existencia de similitudes relevantes entre ambos países en términos de desarrollo humano, estructura institucional y disponibilidad de datos estadísticos confiables.

Demográficamente, el estudio se focaliza en el segmento de la población femenina en edad de trabajar, específicamente el rango de edad comprendido entre los 15 y 24 años. Esta elección se justifica por la mayor sensibilidad de este grupo etario a los eventos reproductivos en relación con su trayectoria educativa y su inserción en el mercado laboral.

El período comprendido para este análisis abarca desde el año 2007 hasta el año 2023. Esta extensión temporal ha sido determinada estratégicamente para estudiar la evolución de las variables en estudio tanto en los momentos previos como posteriores a la transformación del marco legislativo en materia de aborto en ambos países. En Uruguay, la legalización del aborto se formalizó en 2012, entrando en vigor en 2013, permitiendo la interrupción del embarazo sin restricciones hasta la semana 12 de gestación, y hasta la semana 14 en casos de violación, además de casos de riesgo vital o anomalías fetales. Por su parte, en Chile, la despenalización del aborto bajo tres causales específicas (riesgo vital de la mujer, inviabilidad fetal y violación) fue aprobada en 2017. La inclusión de estos periodos previos y posteriores a la entrada en vigor de las leyes es fundamental para un análisis econométrico que busque establecer relaciones causales.

En términos metodológicos, se emplea un modelo de datos de panel con efectos fijos para controlar la heterogeneidad no observable entre los países y el periodo de tiempo. Esto permite estimar con mayor precisión el efecto de las variables explicativas sobre la tasa de desempleo, incorporando tanto las características estructurales como las variaciones legislativas en torno a la legalización del aborto.

Las variables utilizadas en el modelo han sido seleccionadas por su relevancia teórica y empírica en la literatura sobre participación laboral femenina, desempleo y políticas reproductivas. Entre ellas se incluyen la tasa de fecundidad, la tasa de empleo vulnerable femenino, y la tasa de participación laboral femenina joven. Los datos provienen de fuentes oficiales como el Banco Mundial y organismos estadísticos nacionales, con información anual a nivel país.

Este trabajo no pretende hacer una evaluación integral de las leyes de aborto ni medir impactos en otras dimensiones como salud pública, educación o bienestar subjetivo. Asimismo, el estudio reconoce la existencia de limitaciones en cuanto a la disponibilidad y calidad de los datos secundarios utilizados, lo cual podría incidir en la precisión de los resultados.

7. Resultados

Esta sección presenta los hallazgos del estudio, divididos en dos partes fundamentales: el análisis exploratorio de la base de datos y el análisis de los resultados de los modelos de regresión.

En primer lugar, el análisis exploratorio examina la estructura, distribución y relaciones preliminares entre las variables, identificando patrones, valores atípicos y posibles problemas en los datos que podrían afectar los modelos. Esta etapa es crucial para garantizar la calidad de los datos y justificar las decisiones metodológicas posteriores.

Posteriormente, el análisis de los resultados evalúa el desempeño de los distintos modelos econométricos propuestos, centrándose en su capacidad explicativa, significancia estadística y robustez. Se comparan las especificaciones iniciales con los modelos ajustados, discutiendo cómo la eliminación de variables no significativas y la corrección de problemas como la multicolinealidad mejoraron la precisión y confiabilidad de las estimaciones.

7.1 Análisis Exploratorio de la Base de Datos

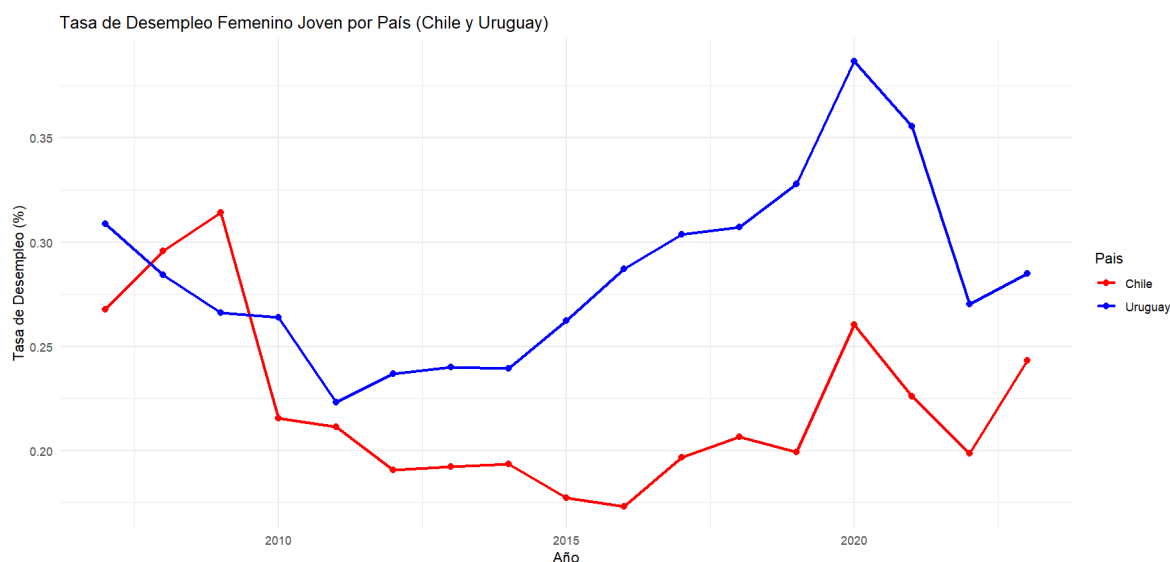
El presente análisis tiene como finalidad explorar empíricamente la relación entre la tasa de desempleo femenino y un conjunto de variables explicativas relevantes en el contexto. Para ello, se emplea una base de datos construida a partir de fuentes oficiales como el Banco Mundial, que abarca información correspondiente a los países de Chile y Uruguay durante el período de 2007 a 2023.

El análisis visual constituye una herramienta fundamental para comprender las dinámicas subyacentes en los datos antes de proceder con modelamientos más complejos. Las siguientes figuras presentan un examen detallado de las relaciones clave entre

variables, permitiéndonos identificar patrones, tendencias temporales y conexiones preliminares que guiarán nuestro análisis econométrico posterior.

Figura n°2

Tasa de Desempleo Femenina Joven por País.

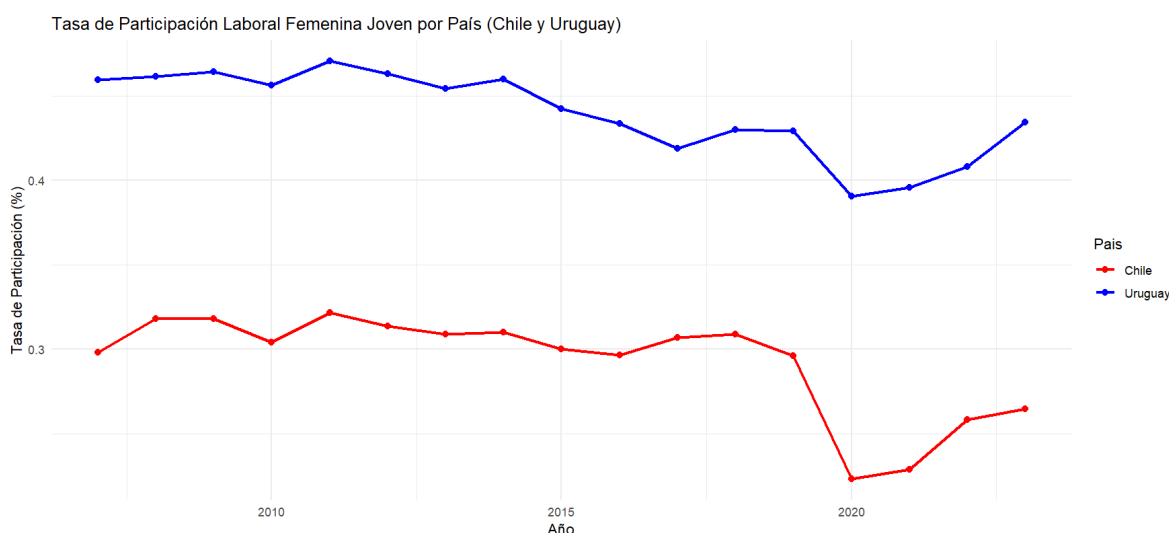


Como se observa en la figura n°2, Uruguay generalmente presenta una tasa de desempleo femenino joven más alta que Chile. Uruguay exhibe fluctuaciones significativas, con un peak notable alrededor de 2020, lo cual puede tener relación con los efectos de la pandemia del Covid-19.

En el caso de Chile, se observan peaks de desempleo alrededor de 2009 y 2020; estos se asocian a la Crisis Subprime de Estados Unidos y a la pandemia del Covid-19, respectivamente. La tasa más baja para Chile se observa alrededor de 2017. Hacia el final del período, la tasa de desempleo femenino joven en Chile parece estar recuperándose después de una caída, mientras que en Uruguay ha disminuido desde su peak.

Figura n°3

Tasa de Participación Laboral Femenina Joven por País.

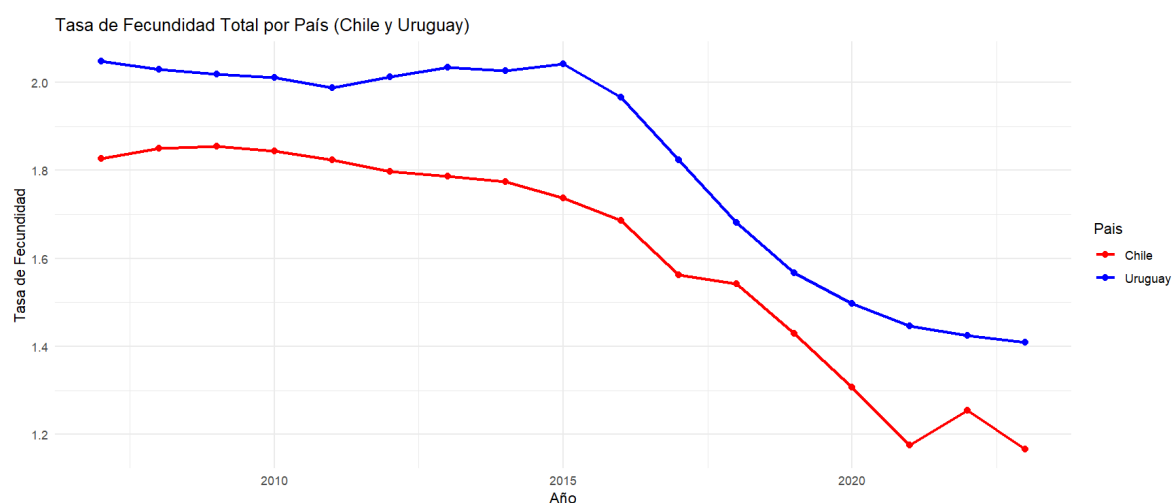


La figura n°3 nos muestra que la tasa de participación laboral femenina joven en Chile muestra una tendencia relativamente estable hasta 2018, seguida de una caída abrupta y una posterior recuperación parcial. Mientras que en Uruguay, la tasa de participación es consistentemente más alta que en Chile y, aunque también muestra fluctuaciones, mantiene una tendencia general de mayor participación.

Se observa que Uruguay presenta tasas de participación significativamente más altas en comparación con Chile. Como también, es posible ver los efectos de la pandemia; esta parece haber afectado drásticamente la participación laboral femenina joven en Chile, provocando una caída a niveles cercanos a 0.2, desde donde ha comenzado a recuperarse. Uruguay también experimentó una caída, pero menos pronunciada y con una recuperación más rápida.

Figura n°4

Tasa de Fecundidad Total por País.



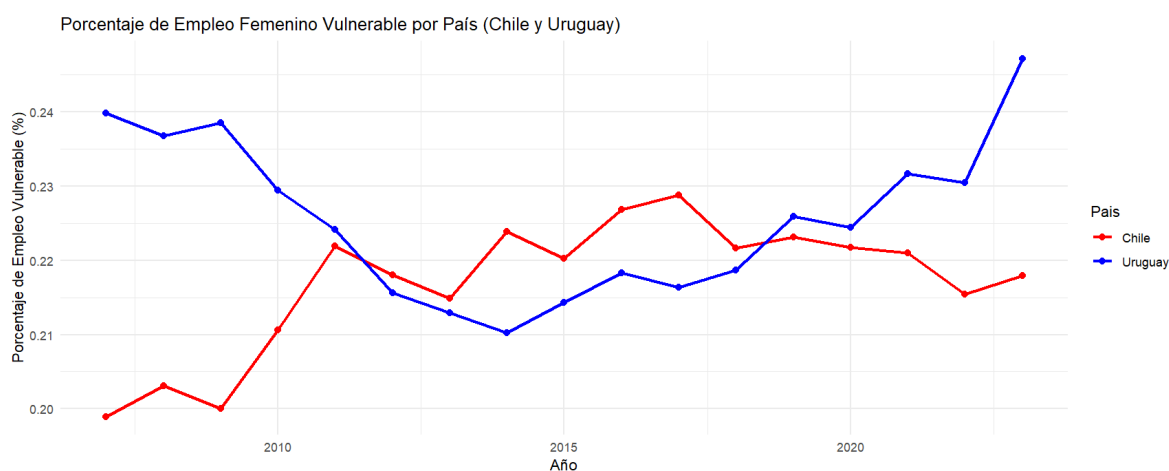
A partir de la figura n°4, se extrae que ambos países muestran una clara tendencia a la baja en la tasa de fecundidad total a lo largo del período observado desde 2008 aproximadamente hasta 2022.

Uruguay consistentemente ha mantenido una tasa de fecundidad más alta que Chile durante la mayor parte del período, aunque ambos convergen hacia tasas similares al final de la serie. La caída en la fecundidad parece ser más pronunciada en Uruguay después de 2015, mientras que en Chile la disminución ha sido más gradual hasta alrededor de 2018, con una caída más acelerada en los últimos años.

Al final del período, la tasa de fecundidad en Chile desciende por debajo de 1.2, mientras que en Uruguay se sitúa ligeramente por encima de 1.4.

Figura n°5

Porcentaje de Empleo Femenino Vulnerable por País.

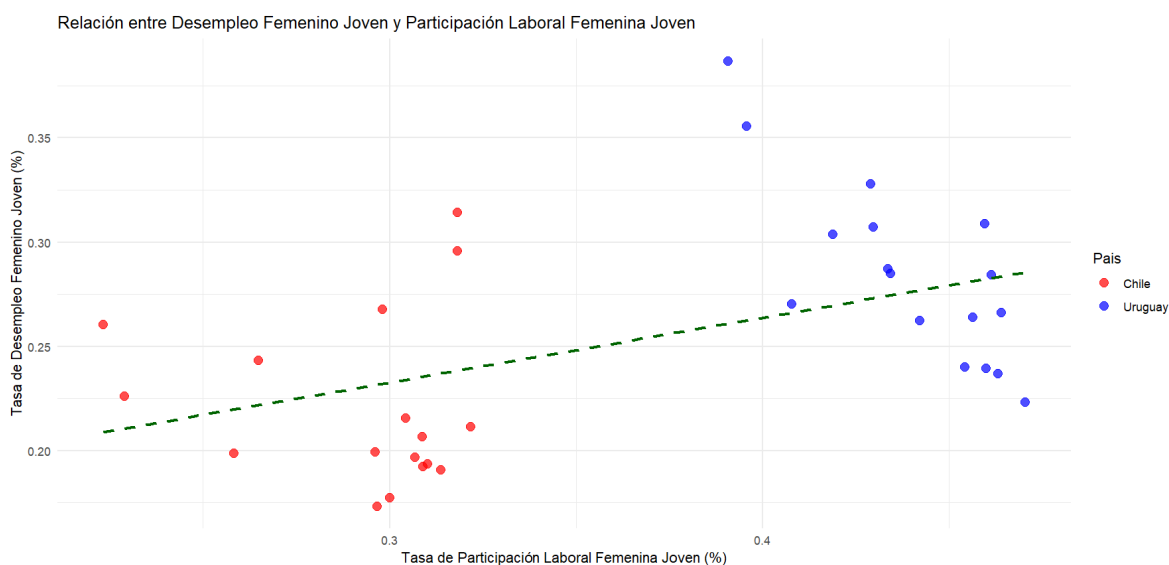


Desde la figura n°5, se vislumbra que el porcentaje de empleo femenino vulnerable muestra fluctuaciones, pero con una tendencia ligeramente ascendente en Chile y una tendencia más marcada y volátil en Uruguay.

Uruguay, en general, tiene un porcentaje de empleo femenino vulnerable más alto que Chile; especialmente en los últimos años de la serie, este experimenta una disminución inicial en el empleo vulnerable, para luego exhibir un aumento constante a partir de 2014, alcanzando su punto máximo al final del período. Mientras que Chile muestra un aumento en el empleo vulnerable desde 2008 hasta 2011, seguido de una meseta y luego un nuevo aumento alrededor de 2013, para luego descender ligeramente.

Figura n°6

Relación entre Desempleo Femenino Joven y Participación Laboral Femenina Joven por País.

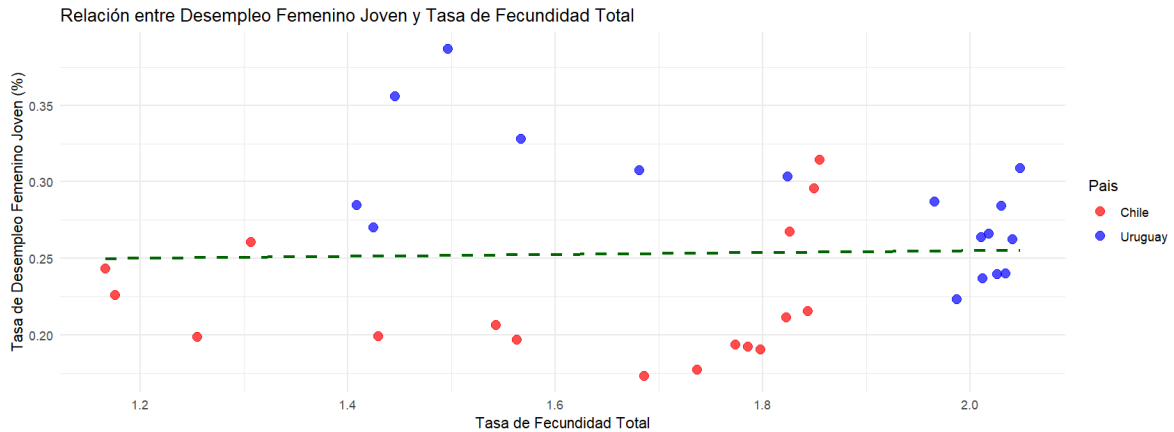


La figura n°6 nos muestra un gráfico de dispersión que explora la relación entre las dos variables. Una línea de tendencia punteada sugiere una correlación positiva.

Los puntos de Chile se agrupan en la parte inferior izquierda del gráfico, indicando tasas de participación más bajas y tasas de desempleo también más bajas en comparación con Uruguay. La dispersión para Chile es más concentrada, aunque se observa que, a medida que aumenta la participación, el desempleo también tiende a aumentar. Para el caso de Uruguay, los puntos se sitúan en la parte superior derecha, mostrando tasas de participación laboral femenina joven más altas, y también tasas de desempleo más elevadas. La línea de tendencia general (para ambos países) sugiere que, a mayor participación laboral, mayor es la tasa de desempleo femenino joven. Esto podría indicar que una mayor entrada de mujeres jóvenes al mercado laboral, sin una absorción suficiente de puestos de trabajo, puede llevar a un aumento en el desempleo inicial.

Figura n°7

Relación entre Desempleo Femenino Joven y Tasa de Fecundidad Total por País.



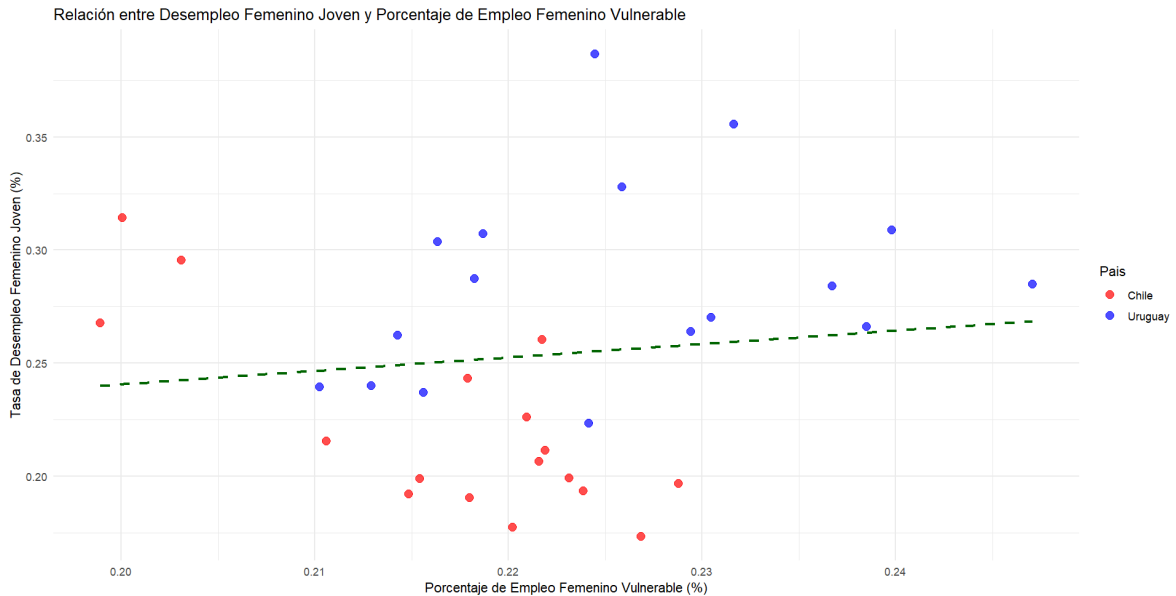
Este gráfico de dispersión no muestra una correlación lineal fuerte entre la tasa de desempleo femenino joven y la tasa de fecundidad total. La línea de tendencia es casi horizontal, sugiriendo una relación débil o inexistente en los datos agregados.

Uruguay abarca un rango de tasas de fecundidad más alto y tasas de desempleo femenino joven también más elevadas. Mientras que Chile muestra una amplia gama de tasas de fecundidad, desde bajas hasta relativamente altas, asociadas con un rango más estrecho de tasas de desempleo femenino joven, generalmente más bajas que en Uruguay.

La ausencia de una correlación clara podría indicar que la tasa de fecundidad está influenciada por factores distintos al desempleo femenino joven, o que la relación es más compleja y no lineal a este nivel de agregación. Por ejemplo, factores culturales, políticas de apoyo a la familia o el nivel educativo podrían tener un peso mayor.

Figura n°8

Relación entre Desempleo Femenino Joven y Porcentaje de Empleo Femenino Vulnerable por País.



La figura n°8 representa un gráfico de dispersión entre el porcentaje de empleo femenino vulnerable y la tasa de desempleo femenino joven que sugiere una correlación positiva, aunque moderada. La línea de tendencia punteada asciende de izquierda a derecha.

Los puntos de Chile se ubican en la parte inferior izquierda, con menores porcentajes de empleo vulnerable y menores tasas de desempleo. A diferencia de Uruguay, los puntos se encuentran en la parte superior derecha, con mayores porcentajes de empleo vulnerable y mayores tasas de desempleo.

La tendencia observada sugiere que, a medida que aumenta la proporción de empleo femenino vulnerable, también tiende a aumentar la tasa de desempleo femenino joven. Esto podría implicar que la precarización del empleo para las mujeres jóvenes contribuye a una mayor inestabilidad laboral y, por ende, a un mayor desempleo, o que, en mercados

laborales con más empleo vulnerable, las transiciones hacia el desempleo son más frecuentes.

7.2 Resultados del Modelo

Las pruebas diagnósticas mostraron que el modelo inicial presentaba falta de significancia estadística en algunas variables. Específicamente, las variables Tasa de Participación Laboral Femenina, Tasa de Fecundidad y Aborto Total resultaron ser no significativas, lo que indica que no existe suficiente evidencia estadística para afirmar que su efecto sobre la tasa de desempleo sea real y no el resultado del azar.

Tabla n°1

Modelo inicial

Variable	Coefficiente	Significancia
Tasa de participación laboral femenina	0,32	No significativo ($p > 0,10$)
Tasa de Desempleo Vulnerable	0,15	10%
Tasa de Fecundidad	-1,40	No significativo ($p > 0,10$)
Aborto en 3 causales	0,05	10%
Aborto Total	-0,057	No significativo ($p > 0,10$)

Dada la falta de significancia en algunas variables, se decidió incorporar otras que podrían influir en la variable dependiente. Se incluyeron el Gasto público en salud (en

dólares) y el Gasto en importaciones de anticonceptivos que realiza Chile (medido en kg de componentes para la fabricación).

No obstante, estas nuevas variables introdujeron multicolinealidad perfecta, detectada mediante el VIF. Para diagnosticar este problema, se aplicó la prueba del Factor de Varianza de la Inflación (VIF); este cuantifica el grado de correlación entre un predictor y los demás predictores de un modelo. Los resultados indicaron que las variables con problemas de multicolinealidad eran el Gasto público en Salud y la Tasa de participación laboral femenina.

Por otra parte, en modelos de panel con efectos fijos, elimina la variación entre países y solo usa la variación dentro de cada país en el tiempo, lo cual puede reducir la multicolinealidad si la alta correlación viene de diferencias entre países, pero si las variables están altamente correlacionadas dentro de cada país a lo largo del tiempo, el problema persiste. Además, variables constantes dentro de un país, como las variables dummy, que no cambian en el tiempo, son eliminadas automáticamente por el modelo de paneles fijos.

Para abordar estos problemas, se decidió adoptar un enfoque de modelo de efectos fijos de panel con variables dummy por país. Esta metodología permite controlar por las características específicas de cada país que no cambian a lo largo del tiempo, eliminando así el sesgo potencial por la heterogeneidad inobservable. En la práctica, esto se implementó a través de la inclusión de la variable categórica country en el modelo, la cual genera una dummy para cada país, excepto para aquel país que actúa como categoría de referencia, que en este caso es Chile.

Adicionalmente, se creó una variable categórica de 2 niveles definida como “Aborto legalidad”, que representa las variables dummy de aborto en 3 causales y aborto

total; esta se creó a partir de los valores que tomaban las variables dummy en el set de datos.

A continuación, se tienen los resultados de los distintos modelos que se probaron.

Tabla n°2

Modelo 1: Modelo OLS con variables categóricas aborto legal y una variable dummy que representa a los países sin la variable de Gasto Público en dólares.

Variable	Coefficiente	Significancia
Intercepto	0,65	1%
Tasa de participación laboral femenina	-0,62	No significativo (p > 0,10)
Tasa de Empleo Vulnerable	-0,75	No significativo (p > 0,10)
Tasa de Fecundidad	-0,059	No significativo (p > 0,10)
Gasto en importaciones de anticonceptivos	-0,001	1%
Aborto legalidad	0,18	0,1%

El modelo muestra un intercepto de 0,65 , el cual es estadísticamente significativo al 1% . Este valor representa la estimación base de la variable dependiente cuando todas las demás variables explicativas son iguales a cero. Dado su alto nivel de significancia,

podemos confiar en que este punto de partida de la estimación no es aleatorio. Este representa el valor del desempleo femenino para el país de referencia.

Respecto a las variables de interés, el modelo revela una relación significativa y otra no significativa. La tasa de participación laboral femenina, con un coeficiente de $-0,62$, y la tasa de empleo vulnerable, con un coeficiente de $-0,75$, no son estadísticamente significativas. Esto significa que, con los datos y la especificación del modelo actual, no podemos afirmar de manera concluyente que estas variables tengan un efecto sistemático en la variable dependiente. La tasa de fecundidad también sigue esta misma pauta, con un coeficiente de $-0,059$ que no resulta significativo. Estos hallazgos deben ser interpretados con cautela, ya que no necesariamente implican la ausencia de una relación, sino la falta de evidencia estadística sólida para afirmarla en el contexto de este modelo.

En contraste, el gasto en importaciones de anticonceptivos presenta un coeficiente de $-0,001$, que es estadísticamente significativo al 1%. Esto indica que, por cada aumento en el gasto en anticonceptivos, se observa una pequeña, pero estadísticamente confiable, disminución en la variable dependiente.

Finalmente, la categoría "Legal Total" se asocia con un aumento de 0,18 unidades en la variable dependiente respecto a "3 Causales" ($p < 0,001$). Dado que se trata de una variable categórica, el coeficiente representa la diferencia promedio en la variable dependiente en los casos donde la ley de aborto es "Legal Total", en comparación con la categoría de referencia "3 Causales". El resultado indica que los lugares con una ley de aborto más permisiva tienden a tener un valor de la variable dependiente 0,18 unidades más alto. La alta significancia de este coeficiente permite afirmar con gran confianza que esta diferencia no se debe al azar.

Tabla n°3

Modelo 2: Modelo OLS con variables categóricas aborto legal y una variable dummy que representa a los países sin la variable de Tasa de Participación Laboral Femenina Joven.

Variable	Coefficiente	Significancia
Intercepto	1,43	0,1%
Gasto público en salud	$-7,82 \times 10^{-12}$	10%
Tasa de Empleo Vulnerable	-2,45	0,001%
Tasa de Fecundidad	$-1,2 \times 10^{-1}$	1%
Gasto en importaciones de anticonceptivos	$-1,09 \times 10^{-3}$	1%
Aborto legalidad	$-4,45 \times 10^{-2}$	No significativo ($p > 0,10$)

El intercepto del modelo, con un valor de 1,43 , es estadísticamente significativo al 0,1% . Esto nos proporciona una base de estimación muy confiable para la variable dependiente cuando todas las demás variables explicativas tienen un valor de cero. A pesar de que el Gasto Público en Salud tiene un coeficiente extremadamente pequeño ($-7,82 \times 10^{-12}$) y una significancia del 10% , su magnitud es tan insignificante que su

efecto en la variable dependiente es prácticamente nulo. Por lo tanto, el modelo sugiere que este gasto no es un factor relevante.

En contraste, la Tasa de Empleo Vulnerable presenta un coeficiente de $-2,45$, que es altamente significativo ($0,001\%$). Este hallazgo es fundamental, ya que indica una relación fuerte y negativa: por cada aumento de una unidad en la tasa de empleo vulnerable, la variable dependiente disminuye en $2,45$ unidades. Esta es una de las relaciones más sólidas del modelo. De manera similar, la Tasa de Fecundidad, con un coeficiente de $-1,2$ y una significancia del 1% , también muestra una relación negativa y confiable. Esto sugiere que, a mayor fecundidad, menor es el valor de la variable dependiente, manteniendo las demás condiciones constantes.

El Gasto en Importaciones de Anticonceptivos tiene un coeficiente pequeño ($-1,09 \times 10^{-3}$), pero significativo al 1% . Al igual que el gasto en salud, el efecto individual de este coeficiente es minúsculo, pero su significancia estadística sugiere que esta variable tiene una contribución consistente en la explicación de la variable dependiente. Finalmente, la variable Legalidad del Aborto tiene un coeficiente de $-4,45 \times 10^{-2}$, pero este resultado no es estadísticamente significativo. La falta de significancia nos impide afirmar con confianza que existe una relación entre la legalidad del aborto y la variable dependiente.

Tabla n°4

Modelo 3: Modelo OLS con variables categóricas aborto legal y una variable dummy que representa a los países sin la variable de Tasa de Participación Laboral Femenina Joven ni Gasto Público en dólares.

Variable	Coefficiente	Significancia
Intercepto	0,827	0,1%
Tasa de Empleo Vulnerable	-1,051	No significativo ($p > 0,10$)
Tasa de Fecundidad	-0,136	0,1%
Gasto en importaciones de anticonceptivos	0,001	1%
Aborto legalidad	0,108	0,001%

El intercepto del modelo, con un valor de 0,827 , es altamente significativo (0,1%). Este valor representa la estimación de la variable dependiente cuando todos los demás predictores son cero.

La Tasa de Empleo Vulnerable tiene un coeficiente de $-1,051$, pero no es estadísticamente significativo. Significa que, con los datos que tienes y la forma en que está especificado el modelo, no se puede concluir con confianza que existe una relación entre la tasa de empleo vulnerable y la variable dependiente.

En contraste, la Tasa de Fecundidad muestra una relación fuerte y estadísticamente significativa (0,1%) con un coeficiente de $-0,136$. Esto indica que, por cada aumento de una unidad en la tasa de fecundidad, la variable dependiente disminuye en 0,136 unidades. Este es un hallazgo robusto y confiable, lo que sugiere que los cambios en la fecundidad son un predictor importante en tu modelo.

El Gasto en Importaciones de Anticonceptivos tiene un coeficiente de 0,001 , con un nivel de significancia al 1% . Aunque el valor del coeficiente es muy pequeño, su significancia estadística confirma que se trata de un predictor confiable. Esto implica que incluso un aumento menor en el gasto en anticonceptivos tiene un efecto consistente y positivo, aunque sea mínimo, en la variable dependiente.

Finalmente, la variable Legalidad del Aborto tiene un coeficiente de 0,108 , el cual es extremadamente significativo (0,001%). Como se mencionó anteriormente, al tratarse de una variable categórica, este resultado indica que una ley de aborto más liberal está asociada con un aumento de 0,108 unidades en la variable dependiente.

Tabla n°5

Medidas estadísticas que indican la bondad de ajuste.

Modelo	R ²	R ² Ajustado
Inicial	70,82%	12,45%
Modelo 1	85,57%	79,56%
Modelo 2	86,77%	82,26%
Modelo 3	82,21%	76,73%

La tabla n°5 muestra el desempeño de cuatro modelos de regresión al explicar la variabilidad de la variable dependiente. Los valores de R^2 y $R^2_{ajustado}$ nos permiten evaluar la capacidad de cada modelo para predecir la variable dependiente.

El Modelo Inicial presenta el peor desempeño. Aunque su R^2 (70,82%) parece alto, lo que sugiere que las variables iniciales tienen poder explicativo, su $R^2_{ajustado}$ es extremadamente bajo (12,45%). Esta discrepancia (58,37 puntos porcentuales) indica un grave problema de sobreajuste: como se observa en la Tabla N°1, el modelo incluye múltiples variables no significativas (Tasa de Participación Laboral Femenina, Aborto Total) que inflan el R^2 sin aportar capacidad predictiva real. Esto confirma que la especificación original era inadecuada.

En el Modelo 1, se observa una mejora sustancial. Con un R^2 de 85,57% y un $R^2_{ajustado}$ de 79,56%, la brecha se reduce a solo 6,01 puntos, señalando que las variables conservadas (como *Gasto en anticonceptivos* y *Aborto legalidad*) son estadísticamente relevantes. Además, el alto R^2 ajustado sugiere que el modelo explica cerca de un 80% de la variabilidad de forma genuina, siendo una opción robusta para análisis inferenciales.

En cuanto al Modelo 2, este destaca como el de mejor desempeño de los tres. Su R^2 es de 86,77% y, lo que es más importante, su $R^2_{ajustado}$ es de 82,26%. La mínima diferencia entre ambos valores, y el valor absoluto del $R^2_{ajustado}$, indica que este modelo es el más eficiente y el que mejor explica la variabilidad de la variable dependiente. De todos los modelos, este es el que mejor se ajusta a los datos.

Finalmente, el Modelo 3 experimenta una ligera caída ($R^2 = 82,21\%$; $R^2_{ajustado} = 76,73\%$) respecto al Modelo 2, pero mantiene un rendimiento sólido. La brecha de 5,48 puntos refuerza su parsimonia —al excluir variables como Tasa de Participación Laboral Femenina Joven—, lo que lo hace más generalizable para predicciones. Si bien no es el “mejor” en términos absolutos, su equilibrio entre simplicidad y poder explicativo lo vuelve valioso para contextos donde la interpretabilidad es clave.

8. Discusión de Resultados

La estimación de los tres modelos de regresión OLS nos permite analizar el impacto de diversas variables socioeconómicas y políticas en la variable dependiente. La discusión de los resultados se centrará en la consistencia de los hallazgos a través de los modelos y en la interpretación económica de los signos y la significancia estadística de los coeficientes.

En los tres modelos, el intercepto ha resultado ser positivo y altamente significativo. Esto indica que, en ausencia de los efectos de las variables explicativas incluidas en el modelo, el valor base de la variable dependiente es positivo. El intercepto positivo y significativo en todos los modelos sugiere que existen factores no observados que influyen en la variable dependiente.

En el Modelo 1, las variables Tasa de participación laboral femenina, Tasa de Empleo Vulnerable y Tasa de Fecundidad, a pesar de sus coeficientes negativos, no alcanzan la significancia estadística. Esto sugiere que, en esta especificación del modelo, no podemos afirmar con confianza que exista una relación robusta entre estas variables y la variable dependiente. La falta de significancia podría deberse a la presencia de variables omitidas o a la especificación misma del modelo. En cambio, el Gasto en importaciones de anticonceptivos ($-0,001$) y la Legalidad del aborto ($0,18$) sí son significativos, a niveles del 1% y 0,1% respectivamente. El signo negativo del gasto en anticonceptivos indica que un aumento en este gasto se asocia con una disminución en la variable dependiente; esto refleja que el uso de anticonceptivos en mujeres jóvenes evita un ingreso temprano laboral debido a una maternidad no deseada. Mientras que el signo positivo de la legalidad del aborto sugiere que una ley más liberal se asocia con un aumento en la variable dependiente.

En este segundo modelo, se observa que el Gasto Público en Salud muestra un coeficiente negativo, pero su magnitud es tan pequeña ($-7,82 \times 10^{-12}$) que su impacto es prácticamente insignificante, a pesar de su significancia al 10%. A pesar de su bajo impacto en la variable, un aumento en el gasto público en salud a menudo se traduce en una mayor disponibilidad y accesibilidad de servicios de planificación familiar y anticonceptivos. Para las mujeres jóvenes, esto es crucial. Al poder decidir cuándo y si quieren tener hijos, pueden completar sus estudios y adquirir las habilidades necesarias para un empleo estable. Por el contrario, la Tasa de Empleo Vulnerable y la Tasa de Fecundidad resultan ser altamente significativas, con coeficientes de $-2,45$ y $-1,2$ respectivamente. Ambos signos negativos implican que un aumento en el empleo vulnerable o en la tasa de fecundidad se asocia con una disminución en la variable dependiente. En el caso de la variable Tasa de Fecundidad puede tener un efecto negativo en la variable estudiada, debido a que la maternidad a temprana edad es uno de los principales factores que hacen que las mujeres jóvenes salgan de la fuerza laboral o pospongan su entrada. Al quedar embarazadas y convertirse en madres, muchas de ellas dejan de buscar activamente un empleo para dedicarse al cuidado de sus hijos. Según la definición de desempleo, una persona debe estar activamente buscando trabajo para ser considerada desempleada. Por otra parte, el Porcentaje de Empleo Vulnerable, la maternidad a temprana edad, no solo saca a las jóvenes del sistema educativo y de la búsqueda de empleo, sino que también las empuja hacia el empleo vulnerable. Debido a la falta de educación y experiencia, estas jóvenes madres se encuentran en una posición muy débil en el mercado laboral. Son más propensas a aceptar trabajos con bajos salarios, sin seguridad social, y con condiciones laborales precarias.

La relación entre estos dos factores también puede distorsionar las estadísticas de desempleo. Por un lado, la maternidad temprana reduce la tasa de desempleo al sacar a

las jóvenes de la fuerza laboral. Por otro lado, la alta prevalencia de empleo vulnerable puede enmascarar el desempleo real, ya que los jóvenes que no pueden encontrar un trabajo formal se ven obligados a trabajar en el sector informal o en condiciones precarias. Así, la aparente reducción del desempleo juvenil puede ser el resultado de una situación de subempleo y de la salida de la fuerza laboral, más que de un mercado laboral saludable.

La Legalidad del aborto es un caso particular en este modelo, con un coeficiente negativo que no es significativo. La falta de significancia aquí podría ser el resultado de la inclusión de otras variables que capturan el efecto de la legalidad del aborto, o podría indicar que la relación no es tan robusta como se pensaba inicialmente.

El tercer modelo parece ser el más consistente, con la mayoría de las variables mostrando significancia y los coeficientes alineándose con la intuición económica. El intercepto es nuevamente positivo y altamente significativo (0,1%).

En este modelo, la Tasa de Empleo Vulnerable no es significativa, lo que contradice el hallazgo del segundo modelo y resalta la fragilidad de esta relación. En cambio, la Tasa de Fecundidad es significativa al 0,1%, con un coeficiente negativo de $-0,136$, lo que refuerza la conclusión de que un aumento en la fecundidad se asocia con una disminución de la variable dependiente. El Gasto en Importaciones de Anticonceptivos es significativo al 1%, con un coeficiente positivo (0,001), un cambio de signo con respecto al primer modelo. Esto podría deberse a la presencia de efectos de interacción o a la forma en que se miden las variables. Que el Gasto en Importaciones de Anticonceptivos tenga un efecto positivo en la Tasa de Desempleo Femenino refleja que el acceso a anticonceptivos permite a las mujeres posponer la maternidad y continuar su educación y desarrollo profesional. Esto aumenta el número de mujeres jóvenes que buscan activamente empleo, lo que se conoce como un aumento en la participación laboral femenina. La demanda de

trabajo calificado no crece al mismo ritmo que la oferta, lo que podría generar un desajuste. Los empleadores pueden tener dificultades para encontrar el tipo de trabajador que necesitan, mientras que los trabajadores calificados pueden tener dificultades para encontrar un empleo que se ajuste a sus habilidades.

Finalmente, la Legalidad del Aborto en este modelo vuelve a ser altamente significativa (0,001%) con un coeficiente positivo de 0,108. Tanto el modelo 1 como el 2 muestran que la variable que representa la legalidad del aborto es altamente significativa, pero con un coeficiente positivo. Esta consistencia en el signo y la alta significancia sugieren que existe una relación robusta entre una ley de aborto más liberal y un aumento en la tasa de desempleo femenino joven. Este hallazgo contradice directamente la evidencia de estudios como el de Matthews (1997) y Bernstein & Jones (2019) en Estados Unidos, que sugieren una relación negativa. Sin embargo, este resultado no invalida la investigación, sino que invita a una discusión más profunda sobre los factores idiosincráticos que pueden estar en juego en Chile y Uruguay.

Una posible explicación para este resultado es que, en el período posterior a la aprobación de la ley en Uruguay (que tiene una ley de aborto más amplia), el mercado laboral experimentó choques que afectaron el empleo, como la crisis financiera de 2009 o la pandemia, que podrían estar influyendo en la variable dependiente. Además, es plausible que la legalización del aborto haya incentivado a un mayor número de mujeres a buscar activamente empleo, en especial a aquellas que anteriormente se encontraban fuera de la fuerza laboral debido a embarazos no planificados. Si la oferta de mujeres buscando trabajo aumenta a un ritmo más rápido que la creación de nuevos empleos, esto podría generar un aumento temporal en la tasa de desempleo.

Estos resultados pueden explicarse por las diferencias en los mercados laborales y el contexto social de cada país. Uruguay es conocido por tener un estado de bienestar más desarrollado que Chile. Esto podría implicar que, a pesar de la legalización, las mujeres uruguayas puedan enfrentar una menor presión económica inmediata para buscar empleo, en comparación con las chilenas, que operan en un mercado más competitivo y con redes de apoyo social más débiles.

Chile tiene una tradición social más conservadora en temas de sexualidad y familia que Uruguay. Este contexto podría generar un mayor estigma en torno a la decisión de abortar, lo que, a su vez, podría influir en las decisiones de una mujer al reingresar al mercado laboral, por ejemplo, si teme la discriminación.

Adicionalmente, aunque la ley chilena despenalizó el aborto en tres causales, la objeción de conciencia por parte del personal médico ha sido un obstáculo significativo para el acceso efectivo a los servicios, lo que podría haber limitado el impacto potencial de la ley en el mercado laboral femenino en comparación con la implementación más amplia en Uruguay.

Los hallazgos más consistentes y robustos de la investigación se encuentran en la relación negativa y significativa entre la Tasa de Fecundidad y la variable dependiente. La influencia de otras variables como el empleo vulnerable, el gasto en anticonceptivos y la legalidad del aborto parece ser más compleja, con resultados que varían en significancia y dirección según la especificación del modelo. Estos hallazgos destacan la importancia de una cuidadosa selección de variables y la necesidad de considerar posibles efectos de interacción o variables omitidas en futuros análisis.

9. Conclusiones y Recomendaciones

Los resultados de este estudio revelan una relación compleja y, en algunos casos, contraintuitiva entre la legalización del aborto y la tasa de desempleo femenino joven. A pesar de la expectativa teórica de que una legislación más liberal podría reducir el desempleo a través del empoderamiento reproductivo, la evidencia empírica de este modelo OLS sugiere lo contrario: la legalización del aborto se asocia con un aumento en la tasa de desempleo femenino. Este hallazgo, respaldado por un coeficiente positivo y altamente significativo, invita a una reevaluación de las hipótesis iniciales y a una exploración más profunda de los mecanismos subyacentes.

La correlación positiva observada podría explicarse por factores no capturados en este modelo. Es plausible que en economías como las de Chile y Uruguay, que han experimentado una notable disminución en la tasa de natalidad y un aumento en el acceso a herramientas de salud reproductiva, el empoderamiento de las mujeres jóvenes les permita posponer la maternidad. Esto se traduce en una mayor tasa de participación laboral femenina, es decir, un mayor número de mujeres jóvenes que ingresan al mercado laboral buscando empleo. Si la economía no genera empleos a un ritmo suficiente para absorber esta nueva oferta de trabajadoras, la tasa de desempleo podría aumentar. Por lo tanto, el hallazgo no necesariamente indica un fracaso de las políticas, sino que podría ser un reflejo del éxito del empoderamiento femenino que ha aumentado la oferta de mano de obra.

En síntesis, este estudio proporciona una primera aproximación empírica a la relación entre la autonomía reproductiva y la dinámica del mercado laboral. Si bien no establece una causalidad, sí ofrece evidencia cuantitativa que desafía las suposiciones teóricas iniciales y subraya la necesidad de una perspectiva de política pública que

considere la interconexión entre la salud reproductiva, el empoderamiento de las mujeres y la compleja dinámica del empleo juvenil.

Aunque el estudio no establece una relación causal, los hallazgos demandan una reflexión sobre la integración de la salud reproductiva en la agenda de política laboral. Se recomienda promover políticas que faciliten el acceso universal a la planificación familiar y la educación sexual integral, consideradas como inversiones estratégicas en el capital humano femenino. No obstante, se debe ser cauteloso al afirmar que tales políticas reducirán automáticamente el desempleo, y se debe considerar el impacto en la participación laboral y el desarrollo profesional de las mujeres.

Para futuras investigaciones, se sugiere una serie de extensiones metodológicas para validar y profundizar los resultados. En primer lugar, se propone expandir el análisis a un mayor número de países latinoamericanos, como Argentina, Colombia y México, que han experimentado cambios recientes en su legislación. Esto permitiría la aplicación de metodologías más avanzadas, como el control sintético, para construir una contraparte artificial de cada país y obtener una estimación más precisa del efecto. En segundo lugar, se recomienda incorporar nuevas variables de control para aislar el efecto de la legislación con mayor precisión.

Finalmente, se recomienda que futuras investigaciones adopten un enfoque multidisciplinario, combinando el rigor del análisis econométrico con metodologías cualitativas. Se propone la realización de estudios de caso, entrevistas a fondo o grupos focales con mujeres que han tomado decisiones reproductivas, para comprender los mecanismos subyacentes a nivel individual. Esto proporcionaría una capa de análisis más rica y humana, validando las conclusiones cuantitativas con las experiencias vividas, y

permitiendo una comprensión más completa del complejo vínculo entre la autonomía reproductiva y el empoderamiento económico de las mujeres.

10. Referencias

- Ananat, E. O., Gruber, J., Levine, P. B., & Staiger, D. (2009). Abortion and selection. *The Review of Economics and Statistics*.
<https://www.nber.org/papers/w12150>
- Alzua, M. L., & Battistessa, C. V. (2018). Efectos Educativos de la Fecundidad Adolescente: Evidencia Causal a Partir de la Legalización del Aborto en Uruguay. *Documentos de Trabajo del CEDLAS*.
http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/66724/Documento_completo.pdf?sequence=1
- Becker, G. S. (1991). *A treatise on the family*. Harvard University Press.
- Bernstein, A., & Jones, K.M. (2019). *The Economic Effects of Abortion Access: A Review of the Evidence*.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2017). Historia de la Ley 21.030.
<https://www.bcn.cl>
- Cavallini, F. (2024). *Not the right time for children: Unemployment, fertility, and abortion*. *Labour Economics*. <https://susi.usi.ch/usi/documents/331137>
- Center for Reproductive Rights. (2024, 11 de abril). *The World's Abortion Laws*.
<https://reproductiverights.org/maps/worlds-abortion-laws/>
- Corte Constitucional de Colombia. (2022). *Sentencia C-055/22*.
<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2022/C-055-22.htm>
- Departamento de Estadísticas e Información de Salud. (s. f.). *Reporte Ley 21.030*. <https://deis.minsal.cl/>
- Del Congreso Nacional, B. (s. f.). *Biblioteca del Congreso Nacional*.
www.bcn.cl/leychile.

- Donoso S, Enrique, & Vera P-G, Claudio. (2016). *El aborto en Chile: aspectos epidemiológicos, históricos y legales*. Revista chilena de obstetricia y ginecología, 81(6), 534-545. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-75262016000600014>
- Fletcher, J. M. (2012). The Effects of Childhood ADHD on Adult Labor Market Outcomes. *Health Economics*, 21(11), 1406-1421.
- Gobierno de Argentina. (2020). *Ley 27.610: Interrupción voluntaria del embarazo*. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-27610-344217>
- Goldin, C. (1995). The U-shaped female labor force function in economic development and economic history. En T. P. Schultz (Ed.), *Investment in women's human capital and economic development* (pp. 61-91). University of Chicago Press.
- Gruber, J., Levine, P., & Staiger, D. (1999). Abortion legalization and child living circumstances: Who is the “marginal child”? *Quarterly Journal of Economics*, 114(1), 263–291. <https://www.jstor.org/stable/2586953>
- Ley 21.030. (2017). Regula la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo en tres causales. Diario Oficial de la República de Chile. <https://www.diariooficial.cl>
- Matthews, S. A., Ribar, D. C., & Wilhelm, M. (1997). *The Effects of Economic Conditions and Access to Reproductive Health Services on State Abortion Rates and Birthrates*. *Family Planning Perspectives*, 29(2), 52. <https://doi.org/10.2307/2953362>
- Ministerio de Salud. (2018). Guía clínica para la atención en interrupción del embarazo en tres causales. <https://www.minsal.cl>

- Myers, C. K. (2017). The power of abortion policy: Reexamining the effects of young women's access to reproductive control. *Journal of Political Economy*.
<https://www.journals.uchicago.edu/doi/abs/10.1086/694293>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2017). *Perspectivas sociales y del empleo en el mundo: Tendencias 2017*. OIT.
- Prada, E. (2023, 16 agosto). *Aborto inducido en Chile*. Guttmacher Institute.
<https://www.guttmacher.org/es/report/aborto-inducido-en-chile#>
- Schultz, T. P. (1990). Women's roles and their impact on population trends during the last quarter-century. *Journal of Economic Perspectives*, 4(4), 129-150.
- Suprema Corte de Justicia de la Nación. (2021). *Sentencia sobre la inconstitucionalidad de la penalización del aborto en Coahuila* (Expediente 148/2017). <https://www.scjn.gob.mx>
- Supreme Court of the United States. (2022). *Dobbs v. Jackson Women's Health Organization*, 597 U.S. (2022).
https://www.supremecourt.gov/opinions/21pdf/19-1392_6j37.pdf
- Standing, G. (2011). *The precariat: The new dangerous class*. Bloomsbury Academic.
- Vlassoff, M., Shearer, J., Walker, D., & Lucas, H. (2008). *Economic impact of unsafe abortion-related morbidity and mortality: evidence and estimation challenges* (Vol. 59). Brighton, UK: Institute of Development Studies.
- World Health Organization (WHO). (2017). *Global Abortion Policies Database*. Retrieved from <https://abortion-policies.srhr.org/>